

Manizales, abril 9 del 2025

Señor  
SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS  
Arrendatario

**ASUNTO: COBRO CANON DE ARRENDAMIENTO**

Reciba un cordial saludo de MILLAN & ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS.

Dado que aún no hemos recibido confirmación del pago de su canon de arrendamiento y pudiendo tratarse de un olvido, nos permitimos recordarle nuestros canales virtuales de pago; los cuales están disponibles en nuestra página web <https://millanenlinea.com/> a fin de que pueda efectuar su cancelación lo antes posible.

Si al recibir el presente comunicado usted ya ha realizado su pago, por favor hacer caso omiso y al tiempo manifestarle nuestro agradecimiento por su cumplimiento.

Cordialmente,

**Francia Lorena Tamayo L.**  
**Departamento de cartera**